

### INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS INTERESADOS A COTIZAR

Para cualquier procedimiento de contratación se requerirán los siguientes documentos:

#### Documentación Legal y Administrativa (Persona Física)

1. Acta de nacimiento
2. CURP
3. Identificación oficial (anverso y reverso).
4. Registro Federal de Contribuyentes.
5. Alta de hacienda
6. Comprobante de domicilio (teléfono o predial de no más de dos meses de antigüedad). \* Si su comprobante de domicilio no es de la Ciudad de México, deberá adicionalmente proporcionar comprobante para notificaciones en la Ciudad de México.
7. Currículum Vitae.
8. Cartas de Manifestación.
9. Estado de cuenta testado o datos bancarios.
10. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se señale si le aplica algún impuesto de la Ciudad de México y en caso de aplicar alguno agregar la constancia de no adeudo expedido por la Secretaría de Finanzas (Impuesto Predial Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje, Derechos por el Suministro de Agua y del Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados). En caso de no aplicarle deberá manifestar el motivo por el que no le aplica.
11. Constancia de no adeudos fiscales expedida por el SAT. (Formato D-32)
12. Cartas: confidencialidad
13. Carta de Conflicto de Intereses.
14. Fianza por el 15 % del importe Total antes de I.V.A, del servicio adjudicado.

#### Documentación Legal y Administrativa (Persona Moral)

1. Acta Constitutiva y últimas modificaciones
2. Poder notarial del representante legal
3. Identificación oficial (anverso y reverso).
4. Registro Federal de Contribuyentes.
5. Alta de Hacienda
6. Comprobante de domicilio (teléfono o predial de no más de dos meses de antigüedad). \* Si su comprobante de domicilio no es de la Ciudad de México, deberá adicionalmente proporcionar comprobante para notificaciones en la Ciudad de México.
7. Currículum Vitae.
8. Cartas de Manifestación.
9. Estado de cuenta o datos bancarios.
10. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se señale si le aplica algún impuesto de la Ciudad de México y en caso de aplicar alguno agregar la constancia de no adeudo expedido por la Secretaría de Finanzas (Impuesto Predial Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje, Derechos por el Suministro de Agua y del Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados). En caso de no aplicarle deberá manifestar el motivo por el que no le aplica.



CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

11. Constancia de no adeudos fiscales expedida por el SAT. (Formato D-32)
12. Cartas: confidencialidad
13. Carta de Conflicto de Intereses.
14. Fianza por el 15 % del importe Total antes de I.V.A, del servicio adjudicado.